



BASES CONVOCATORIA
“PROFESIONAL PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”

Ministerio	Ministerio de Desarrollo Social
Institución / Entidad	Servicio Nacional de la Mujer
Cargo	PROFESIONAL PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Social
Región	Metropolitana
Ciudad	Santiago
Tipo de Vacante	Honorarios
Renta Bruta	\$1.222.222.-

Objetivo del Cargo	Acompañar y asesorar a las Unidades regionales de SERNAM en temas referentes a la prevención, atención, protección y reparación de los dispositivos de la Unidad en VCM.
Requisitos Generales	Los establecidos en el art. 12 del DFL 29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo. Los establecidos en el art. 16º de la Ley 19.023 que crea el Servicio Nacional de la Mujer. No estar afecto a algunas de las inhabilidades que establece el art. 54 de la ley 18.575.-

<p>Perfil del Cargo</p>	<p>Formación Educacional Poseer Título profesional de las Ciencias Sociales emitido por una Universidad o Instituto Profesional reconocidos por el Estado.</p> <p>Conocimientos y Competencias del cargo: Disponer de conocimientos teórico-metodológicos del enfoque de género, a través de formación académica o de desarrollo de actividades laborales vinculadas. Junto con lo anterior se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en la atención y/o reparación en equipos interdisciplinarios, - Experiencia en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos, - Experiencia en relatoría en temáticas de violencia contra las mujeres, - Conocimiento del marco normativo nacional como internacional de violencia contra las mujeres. <p>Experiencia sector público/sector privado Deseable experiencia de 3 años en funciones relacionadas con el área de la violencia de género contra las mujeres. Y en atención de mujeres que hayan vivido violencia.</p> <p>Competencias</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Poseer habilidades para establecer canales de comunicación efectivos con las personas que les corresponde interactuar, transmitiendo mensajes claros y estableciendo relaciones de trabajo basadas en la cooperación y apoyo. b. Contar con autonomía en toma de decisiones cuando se requiere, para la asignación de prioridades en materias propias de su ámbito. c. Poseer la habilidad y capacidad de trabajo en equipos proactivamente, orientado hacia las metas del área, logrando coordinar y alinear los recursos y esfuerzos con las estrategias del SERNAM. d. Poseer la capacidad de orientar su función hacia las demandas o necesidades de las usuarias y usuarios externas/os e internas/os de la organización, siendo capaz de darles satisfacción en las respuestas y soluciones entregadas, cuidando la confidencialidad de la información propia del ámbito interno de la gestión del servicio. <p>Funciones del cargo</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Acompañar y asesorar en temas referentes a la prevención, atención, protección y reparación de los dispositivos de la Unidad en VCM. b. Coordinar y gestionar las redes institucionales e intersectoriales. c. Supervisar en terreno para evaluación y seguimiento de los resultados de la intervención de la Unidad VCM en regiones.
--------------------------------	--

B. Presentación de Antecedentes	<p>Documentos requeridos para postular</p> <p>a. Currículum vitae actualizado.</p> <p>b. Fotocopia simple de certificado de título. Para la contratación, el/la profesional seleccionado/a deberá entregar el certificado de título original.</p> <p>c. Fotocopia simple de certificados que acrediten capacitación de acuerdo a funciones del cargo, indicando el número de horas de cada capacitación.</p> <p>En caso de ser funcionario/a público/a:</p> <p>a. Fotocopia simple de certificados que acrediten capacitación de acuerdo a funciones del cargo, indicando el número de horas de cada capacitación.</p> <p>b. Declaración jurada simple de no estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en los artículos 54 y 56 de la ley Nº18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.</p> <p>c. Dos cartas de recomendación.</p>
--	---

Criterios de Selección

La Evaluación se llevara a cabo de forma sucesiva, por lo que para pasar a la etapa siguiente será necesario aprobar la anterior.

I Etapa Evaluación Curricular: donde se revisan los antecedentes y el puntaje de corte no debe ser inferior a 30 puntos (30 \geq) y son quienes pasan a la Prueba Técnica.

II Etapa Prueba Técnica: acá se realizará una prueba cuyo puntaje de corte es 21 puntos, en una escala de 0-35 y son quienes pasan a la Tercera Etapa.

III Etapa Entrevista Personal: que corresponde a la Entrevista personal desarrollada por la Comisión Evaluadora. Finalmente la sumatoria de estas 3 Etapas (con su respectiva ponderación) da el puntaje de ordenamiento de las y los concursantes.

PAUTA DE EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES:

En la siguiente tabla, se especifican los puntajes de la evaluación de los antecedentes:

ITEM		SUB ITEM	PUNTOS	MÁXIMO ITEM	PORCENTAJE
PRUEBA TECNICA	Prueba técnica	Rendición de prueba técnica	0-35	35	20 %
EVALUACIÓN CURRICULAR	Formación profesional	Título profesional preferente	9	30	25%
		Otro título profesional	4		
		Postgrado en temáticas afines al cargo	8		
		Postgrado en otras áreas	4		
		Diplomado o post título en temáticas afines al cargo	3		
		Diplomado o post título en otras áreas	2		
	Capacitación	Capacitación en temáticas relacionadas con la Violencia hacia las Mujeres (Más de 20 horas).	7	10	

		Capacitación en temáticas relacionadas con la Violencia hacia las Mujeres (Menos de 20 horas).	5		
		Capacitación en otras áreas relacionadas con el perfil del cargo.	3		
	Experiencia Profesional	En instituciones públicas que desarrollen políticas de género.	0-10*	25	
		Experiencia laboral en el área de trabajo objeto del concurso.	0-15		
EVALUACIÓN PSICOLABORAL	Aptitudes psicolaborales para el desempeño del cargo	Evaluación de apreciación psicolaboral la/lo definen como recomendable para el cargo	10	10	15%
		Evaluación de apreciación psicolaboral la/lo definen como recomendable con reparos	5		
		Evaluación de apreciación psicolaboral la/lo definen como no recomendable para el cargo	0		
ENTREVISTA PERSONAL	Entrevista	Muestra aptitudes para el cargo.	0-7	35	40%
		Muestra conocimientos y experiencia en el área de trabajo objeto del concurso.	0-7		
		Evidencia asertividad en las respuestas	0-7		
		Se perciben condiciones de liderazgo y capacidad de trabajo en equipos	0-7		
		Empatía y capacidad de expresión.	0-7		

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	5 días hábiles
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	3 día hábiles
Finalización	
Finalización del Proceso	5 días hábiles

El plazo para recibir postulaciones es hasta las **14:00** horas del día 03/12/2015.

Mecanismo de Postulación

Los/as postulantes deben presentar todos los antecedentes requeridos en un sobre cerrado, dirigido a la Dirección Nacional del Servicio Nacional de la Mujer y caratulado "Concurso para proveer el cargo de Profesional de

Prevención y Atención de Violencia Contra las Mujeres”, y presentarlos en Huérfanos #1219, comuna de Santiago. En horario de Lunes a Viernes, de 09:00 a 14:00 horas.

Correo de Consultas

selección@sernam.gob.cl

URL donde se podrán obtener mayores antecedentes del proceso

<http://www.sernam.cl/descargas/concurso/>